

D./D^a. _____ con DNI _____

DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____ CÓDIGO POSTAL _____

E-MAIL _____ TELÉFONO _____

COMO RESPONSABLE LEGAL DEL ALUMNO/A _____



matriculado/a en el CURSO ESCOLAR _____ en 1º ESO del IES Las Lagunas (Torrevieja)

recoge en la Biblioteca del Centro, los libros de texto que se relacionan a continuación:

Nº DE LOTE:

	Contenido	Editorial	Denominación	ISBN
x	Biología	Santillana	Construyendo Mundos	9788413874784
x	Geografía e Historia	Santillana	Geografía e Historia	9788491318071
x	Lengua Castellana y Literatura	Santillana	Lengua y Literatura	9788468049335
x	Matemáticas	SANTILLANA	1 ESO Matemáticas	9788468082608
x	Música	Mcgraw Hill Education	Música clave A	9788448634117
x	Inglés	Oxford	On Track Student's Book	9780194859967
	Religión	SM	Religión Católica Edén 22	9788411201131
	Francés	OXFORD	SILHOUETTE 1 LIVRE DE L'ÉLÈVE	9780190540319
	Laboratorio de creación audiovisual (Plástica)	MCGRAW-HILL	Educació Plàstica, Visual i Audiovisual.	9788448626167
	Llengua i literatura valenciana	Bromera	Avancem 1r ESO. Valencià: llengua i literatura	9788413582337

Se recuerda que según la Orden 26/2016, de 13 de junio, de la *Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte*, las **OBLIGACIONES DEL ALUMNADO** son las siguientes:

- 1- Hacer un uso adecuado y cuidadoso de los materiales y libros entregados, y de devolverlos, una vez finalizado el curso escolar o en el momento que cause baja en el centro.
- 2- El deterioro de los materiales por mala utilización, o la pérdida de los mismos, supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno/a, de reponer el material deteriorado o extraviado.
- 3- Los libros se deberán proteger mediante el uso de cubiertas o forrados y se evitará en cualquier caso el uso de rotuladores o bolígrafos. Las actividades se realizarán en el cuaderno de ejercicios y no se harán sobre el libro de texto o manual curricular, aunque éstos habiliten espacios para la realización de ejercicios.
- 4- El NO cumplimiento de cualquiera de estas normas implicará la exclusión del alumno/a del Banco de Libros.

Torrevieja, _____ de _____ de 202_

Fdo.